

ESTADOS FINANCIEROS

EMPACADORA TROPICAL S.A.

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2015
Con el Informe de los Auditores Independientes

EMPACADORA TROPICAL S.A.**INDICE****CONTENIDO****PÁGINA No**

Informe de los Auditores Independientes

3-4

Estados Financieros

Balance General Activo

5

Balance General Pasivo y Patrimonio

6

Estado de Pérdidas y Ganancias

7

Estado de Cambios en el Patrimonio

de los Accionistas

8

Estado de Flujo de Efectivo

9

Notas a los Estados Financieros

10-29

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**A los Miembros del Directorio y Accionistas de****EMPACADORA TROPICAL S.A.**

Guayaquil, 13 de Abril del 2016.

1. Hemos Auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Integrados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.**

La preparación y presentación de los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

3. **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables. Así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Concluyendo que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** el 31 de Diciembre del 2015, y, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. Asuntos de Énfasis

Con fecha 31 de enero del 2013, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-11-C-0005, en la cual se declara la intervención de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** por estar incurrida en la causal 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías, con el objeto de supervigilar su marcha económica, para la cual se designó un interventor. Tal como se explica en mayor detalle en la nota 1.

La Inspección del Trabajo de la provincia de Los Ríos, dependiente del Ministerio de Trabajo, el 17 de Diciembre de 2015, establece que en cumplimiento del allegado de peticiones No. 1202303013 en ejecución, presentado por el "Comité de Empresa" de los trabajadores de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en contra de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en la cual se ordenó retirar los fondos a la Compañía Exportadora Bananera Robos S.A., así como también a otras entidades que mantienen relación o vinculación con la mencionada Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A. tal como lo ampliamos en la nota 1.

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente Informe u opinión.

AUDITASA S.A.

SC-RNAE No 2-319

CPA. RATTY MONTENEGRO Q. MBA.
GERENTE GENERAL

EMPACADORA TROPICAL S.A.
BALANCES GENERALES ACTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014
(Expresado en Dolares)

ACTIVO	NÓTAS	2015	2014
CORRIENTE			
CAJAS BANCOS	3	1,730.00	7,500.04
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	4	698,316.14	606,381.81
GASTOS ANTICIPADOS	5	0.00	9,967.36
IMPUESTOS POR RECUPERAR	6	12,816.72	32,256.89
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		713,862.86	655,769.52
ACTIVO NO CORRIENTE			
IMPUESTOS POR RECUPERAR	7	11,466.32	0.00
ACTIVO FIJO	8	1,010,869.92	1,010,869.92
TOTAL ACTIVO FIJO		1,026,336.24	1,010,869.92
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		1,026,336.24	1,010,869.92
TOTAL DEL ACTIVO		1,730,219.10	1,666,639.44


ING. RAFAEL RUIZ WORTH P.
GERENTE GENERAL


C.P.A. AZUCENA RÍOS, RAQUERIZO
CONTADOR GENERAL

EMPACADORA TROPICAL S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares)

	NOTAS	2015	2014
INGRESOS:		93,853.20	93,853.20
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>-35,790.45</u>	<u>-8,919.62</u>
UTILIDAD NETA		38,056.75	5,933.58
GASTOS FINANCIEROS		-23.73	262.71
OTROS EGRESOS (INGRESOS NETO)		<u>31.72</u>	<u>-7.41</u>
UTIL. ANTES DE IMPUESTO Y PART.		<u>38,064.74</u>	<u>5,663.46</u>
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS 15%		0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	14	<u>-11,804.66</u>	<u>-5,933.60</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>26,260.08</u></u>	<u><u>-272.14</u></u>


ING. RAFAEL H. LINGWORTH P.
GERENTE GENERAL


CPA AZUCENA CARRERAS B. JEREZ
CONTADOR GENERAL

IMPACADORA TROPICAL S.A.
ESTADO DETALLADO DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014
EXPRESADO EN DOLARES

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:**

	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Utilidad del Ejercicio	26,260.08	272.14
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operacion		
Depreciacion	-	-
Total Ajustes	<u>26,260.08</u>	<u>272.14</u>
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento (Disminucion) Cuentas por Cobrar	- 81,754.51	- 21,822.01
Aumento en Pagos Anticipados	9,367.28	604.52
Disminucion (Aumento) en Cuentas y Documentos por pagar	43,272.20	1,140.14
Aumento en las Obligaciones Tributarias	9,573.72	1,296.46
Efectivo neta utilizado en las actividades de operacion	<u>- 29,521.02</u>	<u>1,900.47</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisicion y venta de Activos Fijos	-	-
Efectivo neta proveniente de las actividades de inversion	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Entrega de Accionistas para futuro Aumento de Capital	- 2,550.00	-
Efectivo neta proveniente de las actividades de financiamiento	<u>- 2,550.00</u>	<u>-</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminucion de efectivo Durante el Año	- 5,810.94	637.33
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>7,560.94</u>	<u>620.61</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>1,750.00</u></u>	<u><u>500.94</u></u>

Las Notas que se Adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


DELIA ELENA RODRIGUEZ
CONTADOR GENERAL


ERIKA SOTO
CONTADOR GENERAL

EMPACADORA TROPICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** fue constituida el 21 de Marzo de 1974 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, con un capital de doscientos cincuenta mil Suños. El objeto social de la compañía será la siembra, cultivo y venta de banana para su comercialización en el mercado local, exportación agrícola, agropecuaria y forestal.

La Compañía está ubicada en el Oro 103 y la Rta. de la ciudad de Guayaquil.

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía es: N° 0990162808011.

El 31 de enero del 2013 La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución N° SC-H-G-13-0005 en la cual declara la intervención de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** por estar inmersa en la causal 3 del Artículo 354 de la ley de Compañías, con el objetivo de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la compañía durante su operación. A la fecha de emisión del presente informe, el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías aún se mantiene.

La Inspectoría del Trabajo de la provincia de Los Ríos, dependiente del Ministerio de Trabajo, el 17 de Diciembre de 2013, establece ante el conocimiento del pliego de peticiones No. 1202202013 en su acm. presentado por el "Comité de Empresa" de los trabajadores de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A. en contra de la Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., en la cual se ordena retener los fondos a la Compañía Exportadora Bananera Noboa S.A., así como también a otras entidades que mantienen relación o vinculación con la mencionada Compañía Agrícola Bananera Clementina S.A., sean fondos provenientes de créditos presentes y futuros, mantengan en cuentas corrientes, de ahorro, inversiones, crédito por pagos de vouchers, por consumos de tarjetas de crédito o cualquier título hasta por un monto de USD \$ 4.4 millones y que se encuentren depositados o mantengan en todas las instituciones del sistema financiero. La providencia emitida por la Institución del Estado referida se sustancia en el dictamen del

pliego de peticiones (indicado). Los asesores legales consideran que estas acciones son de carácter inconstitucional e ilegal y se encuentran en reclamo para sustentar sus derechos. A la fecha de emisión de nuestro informe el estatus de esta situación se encuentra en proceso de reclamación por parte de los asesores legales de la Compañía Exportadora Bananera Nohoa S.A.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no contaba con empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

2- RESÚMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas, principios y /o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos Estados Financieros salvo que se indique lo contrario.

El capital de trabajo es positivo puesto que su Activo Corriente es superior a su Pasivo Corriente:

$$\text{USD } \$ 703.882,86 - \text{USD } \$ 433.246,24 = \text{USD } \$ 270.636,62$$

Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, con fecha 29 de Marzo del 2016.

a.- Bases de preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con las Normas Internacionales conforme a los Principios de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción, excepto por ciertas propiedades que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas en estas notas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

Los Estados Financieros Adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, La Compañía mantiene pérdidas recurrentes por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Esta

situación indica, a nuestro juicio, que la compañía depende de eventos futuros, que incluya la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y la existencia de una falta de seguridad material que pueda proyectar una duda importante sobre la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en funcionamiento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

b.- Traducción de moneda Extranjera.

b.1.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Los Estados Financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

b.2.- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Además la Compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. ha realizado las enmiendas con la aplicación efectiva de las NIIF. Por lo tanto no se percibe un impacto significativo en los Estados Financieros del ejercicio de su aplicación inicial.

c.- Información Financiera por segmentos La Administración de la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. monitorea el negocio el que considera desde una perspectiva positiva de mercado que sus productos de venta de cajas de banana, son uno de los más importantes en el País.

La Administración considera la presentación de los estados financieros, integrando los segmentos operacionales, es apropiado el reflejo del único segmento reportable, del producto de cajas de banana:

c.1.- Efectivo y equivalente de efectivo. Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en

efectivo. Los sobregiros financieros son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

- c.2.- **Activos y pasivos financieros.** La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** Mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente.

- c.2.a.- **Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera, por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

- c.2.b.- **Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.3.- **Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

- c.3.a.- **Reconocimiento:** La compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

- c.3.b.- **Medición inicial:** Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** valoriza los mismos como se describe a continuación:

c.3.b.1.- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

c.3.b.1.a.- Préstamos con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

c.3.b.1.b.- Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta más de 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

c.3.b.1.c.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas en años anteriores que son exigibles por ajuste del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

c.4.- Deterioro de activos financieros

La compañía EMPACADORA TROPICAL S.A., establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que las mismas no serán capaces de cobrar todos los importes que se les adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2013 y 2014 se registró el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por 185,349.80.

d.- Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para requerir pérdidas por obsolescencia.

e.- Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos. El costo también puede incluir transferencias del patrimonio de cualquier ganancia o pérdida en contratos que califican como coberturas de flujos de efectivo de compras, de maquinarias y equipos. La depreciación de otros equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el Estado de Resultados.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos cae a su monto recuperable, esto es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Solo cuenta con terrenos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que este listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2015.

a.1.- Medición al momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

a.2.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

a.3.- Medición posterior al reconocimiento:

Modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial los edificios, instalaciones y adecuaciones son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de edificios, instalaciones y adecuaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede al saldo, si existe alguna, manteniendo en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de la revaluación de los activos edificios, instalaciones y adecuaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo.

y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a los Ganancias.

e.4.- Método de Depreciación y vida útil: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil es anual, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

e.5.- Retiro o venta de propiedades y equipos: la Utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocimiento en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f.- Activos Biológicos: La compañía mantiene plantaciones de banano las cuales de acuerdo al criterio de la administración se encuentran valoradas al costo.

Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que su medición debe efectuarse al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de los cultivos de banano al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

g.- Impuestos

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o indirectamente en el patrimonio.

g.1.- Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la suma de impuesto aplicable a las utilidades gravables (tributarias) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar

exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% 2015 (2014: 22%) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2015 y 2014 la **IMPACADORA TROPICAL S.A.** Registro como impuesto a la renta corriente el causado puesto que este valor fue mayor al valor determinado sobre la base del 25% 2015 (2014: 22%) sobre las utilidades gravables.

g.2.- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se conoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los Activos y Pasivos, incluidos en sus Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un Activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el Activo se realice o el Pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con Pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos. Frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus Activos y Pasivos como netos.

h.- Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económico, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

1.- Beneficios a los empleados

1.1.- Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado consolidado de situación financiera y corresponden principalmente:

1.1.a.- La participación de los trabajadores en los utilidades: En el evento de existir, se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

1.1.b.- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

1.1.c.- Décimo Tercer y Décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

1.2.- Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio): Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

La compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. Tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina de la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. Determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a un estudio actuarial y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicado.

1.- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones, teniendo en

cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

j.- Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k.- Costos y Gastos: Se registran al costo Histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

l.- Compensación de saldos y transacciones: Como norma General en los estados financieros no se compensan los Activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea respaldada o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos son origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan juntos en resultados.

m.- Activos Financieros: Todos los activos Financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros que fluyen al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de Situación Financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La

clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

m.1.- Cuentas por cobrar comerciales: Las cuentas por cobrar comerciales son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

n.- Pasivos Financieros: Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n.1.- Cuentas por pagar Comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

n.- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

p.- Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la empresa e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

p.1.- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio – Para lo cual se utilizan estudios actuariales.

p.2.- Provisiones para obligaciones por beneficio definido: El valor presente de las provisiones por obligaciones por beneficios a definidos, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Entre supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

p.3.- Propiedades, plantas y equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año.

p.4.- Impuesto a la renta diferido: La compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

q.- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes distribuidores y deudores, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, liquidez y respaldo a las inversiones de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.**

r.- Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generen intereses.

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras	31,470.48	
Ctas. Por Pagar comerc. y otras Ctas. Por Pag	66,832.20	767,683.19
Ctas. Por Pagar entidades Relacionadas	29,375.12	

<u>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014</u>	<u>ENTRE 1 Y 2 AÑOS</u>	<u>ENTRE 2 Y 5 AÑOS</u>
Préstamos con instituciones financieras		
Clas. Por Pagar edmere y otras Clas. Por Pag.	52,060.00	
Clas. Por Pagar entidades Relecionadas	55,123.60	269,483.10

CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		2015		2014	
CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS	CORRIENTE USD \$	NO CORRIENTE USD \$	CORRIENTE USD \$	NO CORRIENTE USD \$	
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO					
Escrimos y Equipamiento no Efectivo	1.750.00		7.000.00		
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO					
Cuentas por Cobrar Comerciales	811.229.28		992.500.51		
Otros Cuentas por Cobrar	3.851.75		8.841.00		
Ctas. por Cobrar Entidades Relacionadas	127.585.00		275.585.00		
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	700.445.98		814.892.45		
PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO					
Prepago a Entidades Financieras	34.320.48				
Ctas por Pagar con V.C. por Ctas por Pagar	86.842.89		52.000.00		
Ctas por Pagar a Entidades Relacionadas	332.303.12	1.268.483.19	335.133.07	1.709.483.19	
TOTAL DE PASIVOS FINANCIEROS	430.455.88	1.268.483.19	487.183.69	1.769.483.19	

5

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el índice general de los precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL	% DE INFLACIÓN
2011	5.33%
2012	4.16%
2013	2.70%
2014	3.67%
2015	3.38%

3- CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
CAJA GENERAL	1,750.00	0.00
BANCO DEL LITORAL CTA. CTE. 0001515	0.00	7,563.64
TOTAL CAJA BANCOS	1,750.00	7,563.64

4- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, presentó los siguientes saldos la cuenta:

	2015	2014
CLIENTES	512,229.19	422,905.31
TOTAL CLIENTES RELACIONADOS	512,229.19	422,905.31
GRUPO AGRÍCOLA	169,871.36	169,871.36
GRUPO BANANEROS	7,713.64	7,713.64
TOTAL RELAC. DEL ECUADOR	177,585.00	177,585.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,851.75	6,841.10
TOTAL DE OTRAS CTAS. POR COB.	6,851.75	6,841.10
PROVISIÓN DE CTAS INCOBRABLES	-549.80	-549.80
TOTAL DE CTAS Y DOC. POR COB.	698,536.14	606,581.81

5.- GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	9,367.39
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	0.00	9,367.39

6.- IMPUESTOS POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
IVA POR RECLAMAR	0.00	4,499.26
IVA RETENIDO	3,816.62	9,894.56
RETENCIÓN EN LA FUENTE 2011	0.00	925.68
RETENCIÓN EN LA FUENTE 2012	0.00	1,180.88
RETENCIÓN EN LA FUENTE 2013	0.00	0.00
RETENCIÓN EN LA FUENTE 2014	0.00	372.67
RETENC. EN LA FUENTE AÑOS ANTE.	0.00	13,386.29
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	3,816.62	32,259.38

7.- IMPUESTOS POR RECUPERAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
RETENC. EN LA FUENTE AÑOS ANTE.	15,466.32	0.00
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	15,466.32	0.00

8.- ACTIVO FIJO

Terrenos.

Al 31 de Diciembre del 2015, la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** mantiene registradas en este rubro un total de 9 haciendas, las cuales están ubicadas en las provincias del Guayas, los Ríos y Cañar con un total de 420.43 hectáreas, por un monto total de USD\$ 1.010.869.92

9.- SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
BANCA DEL LITORAL	31.320,48	0,00
TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS	31.320,48	0,00

10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En esta cuenta se presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	2015	2014
GRUPO AGRICOLA	344.258,55	335.123,60
TOTAL RELACIONADOS	344.258,55	335.123,60
PROVEEDORES	35.797,91	42.038,00
TOTAL PROVEEDORES	35.797,91	42.636,65
LIQUIDACIONES POR PAGAR	18.063,23	9.407,72
ACCIONISTAS	13,72	13,72
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.078,95	9.421,44
TOTAL CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	399.135,41	387.183,69

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro correspondiente a proveedores locales constituye a compras de bienes y servicios a crédito realizadas a proveedores locales de la compañía, los cuales no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento establecido.

11.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta presentó los siguientes saldos:

	2015	2014
IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA	2,342.83	0.00
RETENCIONES 8%	0.00	3,632.00
RETENCIONES 1%	10.29	8.99
RETENCIONES 2%	457.23	423.38
RETENCIONES 10%	80.00	160.00
RETENCIÓN IVA 70%	0.00	1,776.60
RETENCIÓN IVA 100%	0.00	192.00
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	2,790.35	6,192.97

a) Impuesto a la Renta calculado periodo 2015.

b) Retenciones de impuesto a la renta efectuadas sobre los pagos de los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas.

c) Retenciones de impuesto al valor agregado sobre los pagos a los proveedores de bienes y servicios, las mismas que se cancelan en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas. Incluye el IVA sobre las ventas.

12.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, presentó los siguientes saldos la cuenta:

	2015	2014
PRÉSTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	1,269,483.19	1,269,483.19
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	1,269,483.19	1,269,483.19

Incluye financiamiento recibido por una entidad domiciliada en el exterior, lo cual no genera intereses y no tiene vencimiento establecido.

13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el Capital Social autorizado consiste de 20,000 acciones de USD \$ 0.04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos de la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** que corresponde a USD \$ 800.

Aumento de Capital. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía inició el trámite de aumento de capital de U.S.\$ 7.000,00, aprobado en sesión de Junta General de Accionistas del 28 de octubre del 2015.

14.-IMPUESTO A LA RENTA

Las conciliaciones preparadas por la compañía para establecer el impuesto a la Renta causado Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta presentaron los siguientes saldos:

	2015	2014
utilidad antes de part. de trabajadores en los		
Resultado de impuesto a la renta	38,064.74	5,007.46
<u>Menos</u>		
15% participación de trabajadores	-	-
<u>Mas</u>		
15% atribuibles a renta excenta	-	-
Gastos no deducibles	9,153.90	284.60
Base imponible para impuesto a la Renta	47,218.64	3,948.06
Impuesto a la Renta 25% y 22%	11,804.66	1,308.57
<u>Determinación de pago de mínimo de</u>		
<u>impuesto a la Renta 2015 y 2014</u>		
Anticipo de impuesto calculado para		
los años 2015 y 2014	7,067.54	6,935.60
Impuesto a la Renta causado 25% y 22%	11,804.66	1,308.57
Impuesto a la Renta Cargado a Resultados	11,804.66	6,935.60

13.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros) Han sido aprobados por la Gerencia General y según criterio de la Gerencia General serán aprobados por la Junta General de accionistas, sin modificaciones.

14.- ASUNTOS LEGALES

Según el Abog. Carlos E. Zambrano Erazo emite un informe indicando que revisando el archivo de los expedientes legales, no aparece al 31 de diciembre del 2015, que la compañía EMPACADORA TROPICAL S.A. tenga contienda Contencioso Tributario, con alguna Administración Tributaria.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros (13 de Abril del 2016), no se produjeron eventos significativos para la Administración de la Compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.** que hayan ocasionado o sufrido algún efecto significativo sobre dichos Estados Financieros; o que se requiera de ellos revelación alguna.